

EDITOR Y ADMINISTRADOR.  
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.  
OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas Al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS  
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos  
y el famoso negro alemán  
PRECIOS MODICOS

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1910

NUMERO 2446

## EDGAR KNÖHR & Co.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knhor Eberhard de Voss  
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES  
MÜNCHMEYER & CO., DE HAMBURGO  
para la exportación de café

CERTIFICADOS REDIMIBLES

DEL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$100 00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar a cobrar su importe — E. R. OLARE, — Agente General.

## AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas } Negra "MARCA ESTRELLA"  
LAGER BIER Doble  
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos } CREAM SODA, Zarzaparrilla  
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

## La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salen de Genova el día 1º de Agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Ourazao, Sabanita y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Ourazao y La Guaira (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase ..... fra. 700  
Segunda " ..... 550  
Tercera " ..... 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado bucu trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & C<sup>o</sup> sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.  
San José, 1º de Agosto de 1910.

## Ferretería

Miguel

Durante mi ausencia queda al frente de los negocios de comercio y con poder generalísimo, mi sobrino y socio don Rafael G de P. Pérez — San José, Agosto 14 — MIGUEL MACAYA, — Socio Gerente.

Macaya & Compañía

## Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:  
Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.  
Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consúl Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

VER

Y

CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el



sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.  
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, asimismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI,  
Gerente

## Elders & Fyffes Ltd.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol ..... £ 20  
" " " " ida y vuelta ..... 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. — Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE — San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

## — IMPORTANTE —

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Azúcar de 1a. a ..... € 8 00 el quintal neto  
" " 2a. " ..... 7 00 " "  
" " 3a. " ..... 7 00 " "

LINDO BROTHERS

## Los desastres en la enseñanza

Contestacion al señor Gagini

Para contestar al señor Gagini su artículo picante que publicó en «La Prensa Libre» del lunes, nos vamos a conformar con reproducir lo que dice el distinguido y competente educacionista y ex Jefe Técnico don Miguel Obregón, sobre los portentosos programas del señor Gagini.

Decimos: «Los programas en vigencia tienen sobre los ensayados en 1908 a ventaja de estar en ellos más claramente expuesta la materia correspondiente a cada grado. Si el personal docente de la República fuera suficientemente idóneo, ó si al menos pudieran ser visitadas todas las escuelas un par de veces al mes, por los inspectores, poco importaría que no se formulara de manera concreta el material de cada curso; pero es de todos conocida la heterogeneidad de preparación, competencia y laboriosidad de los docentes y la imposibilidad de que se hallan los inspectores de circuitos extensos de poder visitar siquiera cada mes las escuelas de su jurisdicción. Pocas cosas hay tan hermosas como la libertad de enseñanza, pero también pocas hay tan peligrosas como esa misma libertad, cuando se carece de criterio y de ilustración.

Los programas actuales tienen UNA CANTIDAD DE DEFICIENCIAS perfectamente explicables si se piensa que la labor que condujo a su formación FUE FORTUNADA EN los últimos días, y lo que es peor, jamás se sujetó a PLAN ALGUNO.

En el programa de geografía, así como en el de historia y ciencias físicas-naturales, se observa POCA CLARIDAD EN LA EXPOSICIÓN Y FALTA DE PLAN.

Con toda calma, con todo reposo, con la calma y el reposo que solicitan esta clase de trabajos, de suyo tan delicados, DEBE PENSARSE en el arreglo de programas MAS COMPLETOS, MEJOR ORDENADOS, sometidas todas las enseñanzas en todos los cursos a una rigurosa concienzudidad; el sistema concéntrico es el único lógico en la escuela primaria y muy especialmente en las rurales, donde dado el poco tiempo que el campesino permanece en la escuela, precisa que lleve a la vida una cantidad de ideas generales, y no especímenes aislados en determinadas asignaturas.

PODRÍA ENCARGARSE A COMISIONES DE INSPECTORES la elaboración de los programas: uno, el de castellano, a otra el de geografía, etc., etc., y luego en reunión conjunta, discutirlos AMPLIA Y REPOSADAMENTE; ó podría también abrirse en concurso por asignaturas, para que de este modo emitieran también su parecer no SÓLO LOS INSPECTORES, sino también los demás empleados de enseñanza, y todos los individuos que se preocupan por el porvenir de la educación popular.

Ya ve, pues, el señor Gagini, que no solamente nosotros conceptuamos de festinados esos programas, sino también el señor Obregón, que muy bien sabe lo que dice.

Quiere el querido maestro que le presentemos la serie de puntos que conceptuamos inaceptables en sus programas, pues tenga paciencia, y allá iremos a ello poco a poco. No le choque el nombre con que firmamos estos trabajos; eso no hace al caso; lo que importa es discutir con calma nuestras ideas sobre lo que creemos mala de la actual enseñanza. — AGUAYO.

## Lotes

denunciados por costarricenses, cabeza de familia

Con apoyo en la ley de 17 de noviembre, denunciaron:

En Los Caños de Agusa Zarcas de San Carlos: Juan Rodríguez González y Matías Huertas v. de Vargas.

En San Antonio de San Ramón: Ramón Soto Masís.

En Puriscal: Feliciano Sánchez Sánchez, Luis Cedeño y Felipe Hidalgo León.

En Cararita de Puriscal: Tobias Vindas Solís.

En Santa Rosa de Limón: Ramón W. Mora Gómez.

En Turrobarros de Puriscal: Avelino Fernández Varela.

En Sarmiento de Puntarenas: Manuel Sánchez Oárdenas.

En San Francisco de Puriscal: Francisco Guerrero Bonilla.

En San Mateo: José Vargas Rojas, Julio Pacheco Vargas, Guillermo Vásquez Rojas y Pablo Alvarado Vargas.

En Tempatal de Guanacaste: Ismael Umaña Rojas.

En la 2a. División Atlántica: Graciliano Chaverri Morales, Francisco Cornejo Calvo y Eduardo Solís Chaverria.

En Sarapiquí de Heredia: Juan San-

VEASE LA 4a. PAGINA

# CARTAS EUROPEAS

## La cuestión religiosa en España - La manifestación anticlerical - El fusilamiento de Ferrer - Discursos en la Cámara de Diputados

Madrid, julio 20 de 1916.

¿De qué me ocuparé? me he dicho al tomar la pluma para trazar estas mis cartillas semanales. ¿De España? ¿De otro país de este continente? Así está el interés constitucional inglés y la actual política profundamente socialista de la Gran Bretaña solicitando mi pluma para exponer a los lectores de El Noticiero todos los puntos del magno problema que representa toda una revolución, política, financiera y social, que está operando calladamente, silenciosamente, reposadamente, tal como se verifican las revoluciones más fecundas. El interés de lo que en la Gran Bretaña ocurre no tanto está en los hechos como en las enseñanzas que encierran. Sacar estas enseñanzas y mostrarlas al público de Costa Rica, república verdaderamente democrática y social, es de mucha utilidad.

Pero a la vez en esta mi patria ocurren también otros hechos que solicitan al mismo tiempo mi atención y son dignos de que sean conocidos ahí y en todas partes. Postergo, pues, aquel tema, lo dejo para la próxima ocasión, y entro de lleno ahora a poner a la vista del lector, con la mayor claridad y sencillez que me sea posible, la lucha que en estos momentos mantenemos aquí.

Supongo que el cable les habrá informado de las últimas manifestaciones anticlericales. Fueron grandiosas, imponentes, despampanantes. En Madrid, según cómputo de "La correspondencia de España", diario no político, concurren a la manifestación 112000 personas. Son guarismos éstos sobre los que el que no haya salido de Costa Rica no puede formarse una idea justa. Pero de estas masas liberales, tanto en la capital como en provincias, la mayoría son republicanos y socialistas, es decir, antimonárquicos. De ahí que tales actos no hayan ejercido la debida influencia en el elemento gobernante, que exige de sus partidarios liberales un acuerdo monárquico. Además, ha habido diario, "El Imparcial", que ha considerado la manifestación como un triunfo del bloque, es decir, del partido que inició Moret, de fusión de todos los izquierdos o agrupaciones liberales, lo que sin duda ocasionó su salida del gobierno. De lo que resulta que el partido liberal-monárquico es débil para llevar adelante y afirmar reformas anticlericales, y que hay una gran masa de opinión, masa poderosa porque representa a la clase intelectual, a la mejor clase obrera y al pequeño propietario e industrial, que exigen imperiosamente

dichas reformas, en contra de las clases burguesas, ricas y aristocráticas, que son de un empedernido clericalismo. Pero como las masas anticlericales no son en su mayoría manáquicos, de aquí el conflicto.

Por esto al día siguiente de las manifestaciones, cuando el jefe del Gobierno debía sentirse con mayores bríos para acentuar su programa anticlerical, en vista de los comentarios de cierta prensa, el señor Canalejas hizo declaraciones en el Congreso que a mí personalmente me descorazonaron en extremo. Dijo que no creía necesario la reforma constitucional declarando la libertad de cultos, como tampoco que la constitución del Senado se hiciera por elección popular. (En las monarquías, por sí lo ignoran, a lo menos en Inglaterra y España, el Senado ó Cámara Alta se forma, parte por elección restringida y parte por nombramiento regio, otorgando el Rey el título de senador vitalicio).

Se halla, pues, España en una situación excepcional. Recrimina una gran parte de la opinión reformas anticlericales y los políticos gobernantes se atemorizan ante esas demandas por que quienes las demandan no son en su mayoría monárquicos. Pero como el conflicto ha tomado caracteres tan agudos, es de temer que la monarquía si no se echa por esos rumbos, peca en su existencia. El día ma está planteado: ó el partido liberal lleva a fin las reformas, ó el Rey se arroja en brazos de un Gobierno militar.

Al tiempo me remito.

Durante esta semana hemos tenido cosas sensacionales en el Congreso. Se ha tratado de los famosos sucesos de Barcelona, de Julio del año último, y del fusilamiento de Ferrer. Todos recordáis aquel suceso: hubo quemamiento de iglesias y conventos (mal así aquí no hay anticlericalismo) y en algunos puntos se proclamó la República. Se puso fin a ellos mediante una severa represión militar. Pero lo más sonado, lo que repercutió en todo el mundo, dando lugar a grandes manifestaciones y protestas, fué el fusilamiento de Ferrer, en los fosos del fuerte Montjuich, condenado como jefe de la rebelión por un tribunal militar.

El primero en ocuparse de estos hechos en el Congreso fué Salillas, republicano, hombre eminente, sociólogo de gran fama y que es diputado por vez primera. Dijo el orador que al fusilar a Ferrer, persona vulgar y

de muy medianos dotes, el tribunal procedió con precipitación y que tal hecho trajo sobre España una "desconceptuación" en todo el mundo, lo que era necesario desvanecer, sobre todo hallándose allí los que habían tomado parte en el acontecimiento.

Al otro día habió el diputado republicano radical Emiliano Iglesias, atacó rudamente al fiscal y a los tribunales militares y para probar la parcialidad con que estos procedían alegó que otros tribunales, después de la caída del partido conservador, juzgaron como delitos actos que los primeros calificaron como de rebelión imponiendo la pena capital. En cuanto al fusilamiento de Ferrer afirmó que fué en virtud de la presión ejercida por el Gobierno sobre los jueces.

Pero el discurso más sonado ha sido el de Pablo Iglesias, jefe del partido socialista. Sostuvo el criterio de los demás oradores y terminó diciendo que para impedir la vuelta de Maura y de los conservadores al poder, debíase aplazar si era necesario hasta al atentado personal. Tal declaración cayó como una bomba y excuso decir el escándalo que se promovió. En general, la frase ha merecido reprobación. Sin embargo, «El Liberal» y «El País», este último diario republicano, aluceran a Pablo Iglesias y explican la amenaza ó la frase, ya con antecedentes históricos, ya como un indicio del encono de los ásimos causado por la opresora dominación conservadora, recordando el primero que para rechazar una opresión brutal como en Rusia se apela hasta al atentado personal.

Ayer habló el ex Ministro de Gobierno del último Gabinete conservador. Sostuvo la tesis de que en Barcelona hubo rebelión, y que era deber del Gobierno reprimirla con mano dura, en circunstancias en que salían tropas de España para Meilla para contestar a la agresión de los moros. Englobó todos los actos de fusilamiento, y no se ocupó del de Ferrer. Como declaración final, contestando a lo del atentado personal, dijo que ellos defendían sus vidas al servicio de la Patria al con esto dejaban un alto ejemplo de civismo a sus hijos.

Pero todo esto pasará; todo esto es ruido. Lo que pasará es el malestar interno del país, la agitación sorda que produce la cuestión religiosa. ¿Qué nos traerá esta situación? Difícil es el adivinarlo.

SEGUNDO ISPIZUA

**EL MEJOR TABACO IZTEPEQUE**  
El que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

## Buen tiempo en El General

El General, Tarrazú, 6 de agosto. Ha entrado la pequeña estación seca que aquí llamamos veranillo. Los días están claros y muy alegres, soplando una brisa del río El General muy agradable que contribuye a refrescar estos calurosos días.

Como anualmente es de costumbre, están llegando gentes de Buenos Aires, Térraba, Cabagra y Boruca que vienen a pasar el veranillo en esta aldea.

Los indios de esos lugares y los de aquí han hecho y están preparando alegres fiestas en el mayor orden.—Corresponsal.

## La reforma política religiosa ESPAÑOLA

Bi baso, 12.—El Comité católico publica un manifiesto explicando los motivos por que se abandonó la manifestación. Dice que la acción del Gobierno no ha sido arbitraria; que los católicos no temen persecución ni amenazas. Están prontos a ofrecer sus vidas por el Pontífice. La manifestación fué abandonada á solicitud de la Junta católica.

París, 12.—Según despacho recibido de Madrid para «Le Temps», Ojeda aprueba la política de Canalejas, al mismo tiempo que niega la existencia de discusión con el Vaticano; cree posible una solución mediante la buena voluntad de ambas partes.

Madrid, 12.—Asegura «La Epoca» que Mr. Briand aconsejó al Rey Alfonso contra una ruptura con Roma. Dice: nosotros bajamos la pendiente, mas nuestra intención es, que si no fuera por la torpeza del Vaticano, estuviera todavía en París el Nuncio y el Embajador de Francia en Roma.

Roma, 12.—Dice un órgano del Gobierno: Antes de marcharse Ojeda de Roma, hizo una visita de despedida al Papa. Fué recibido por Vivatuto con la mayor cortesía.

Madrid, 12.—Dice el Nuncio que la organización de juntas católicas es formidable y que Canalejas no logrará la separación de la Iglesia del Estado.

Bastaría una sola palabra del Vaticano para sublevar á todos los católicos españoles y aumentar á los enemigos de la Iglesia.

## Anciana estropeada por un coche

Ayer a las tres y cuarto de la tarde, el coche número 20 corría en la avenida 1a con una velocidad más de la reglamentada, en momento en que una viejecita llamada Balvanera Sequeira atravesaba la calle con un motete de ropa, y como no viera el coche que venía no se apartó, siendo estropeada por el vehículo.

La viejecita está muy golpeada y herida, teniendo contusiones en la cara, en la mano y en otras partes más.

El cochero siguió su camino sin que nadie lo detuviera.

### AVISOS DEL DIA

Se alquilan en la hacienda «La Inocencia» piezas á cuatro colones cincuenta céntimos. Vendo dos caballos peruanos. Entendase en la misma hacienda con Pánufo Fernández, 14 de agosto 12v.

**Nueva productiva industria**  
Compro rama de millo de buena calidad para fabricar escobas. La pago de 20 á 25 centimos libra sin semilla; y de 3 á 10 centimos libra con semilla, debiendo tener no más de 4 pulgadas de cañita de cada rama. Para pormenores dirigirse á la Mascota en San José—Curridabat, agosto 14 de 1916.—M. A. GUTIERREZ.—10 v. alt.

### AVISOS ANTERIORES

**Quiere Vd. hacerse rico?**  
Por tener que ausentarme del país vengo en condiciones ventajosas para el comprador mi establecimiento de comercio LA ESPERANZA, situado en el mercado de esta ciudad. Clientela numerosa, crédito reconocido, y situación comercial inmejorable, son las recomendaciones de ese establecimiento. Para conocerse de la importancia y utilidades de negocio basta hacerle una visita. Oigo proposiciones en el mismo establecimiento. Heredia, julio 23 de 1916. ROGELIO BERNINI. 1 m. alt.

### MAGAZIN COSTARRICENSE

Habiendo desaparecido de las oficinas un bloque de papel y unos sobres timbrados con los nombres de estas empresas, aviso al público á los clientes y á los agentes: Que el Magasin es de mi exclusiva propiedad según consta en el Registro de la Propiedad Literaria. Que toda carta que no lleve mi firma no se tomará en cuenta por mí. Que todo dinero que me envíe me envíe personalmente no se tendrá por recibido. Que todas las cartas del Servicio Mercantil E. & C. mientras se disuelve la sociedad deben llevar el sello especial de dicha sociedad, sin lo cual no se tendrán por buenas. Que toda transacción, pago y sobre debe hacerse en las oficinas de dichas empresas. San José, agosto 6 de 1916.—LEON FERNANDEZ GUARDIA.—5 v.

**EN VENTA**  
un precioso solar esquinero en inmejorable situación: mide 15 varas frente á la Avenida E. y 30 varas frente á la Calle 2a Sur. Se da a precio de situación y en condiciones favorables para el comprador. Colinda por un lado con la casa recién construida del doctor Cordero y al frente queda la hermosa casa que fué de don Pío Joaquín Fernández. Informar Francisco Peralta. Agosto 10. 6 v.

**GRATIFICACION**  
El 25 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monogramas F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse á Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

**ENRIQUETA PORRAS**  
OBSTETRICA TITULADA  
OFRECE sus servicios profesionales.—Precios módicos. CALLE 4a SUR, 339 varas del establecimiento La Bicicleta.—Agosto 3.

## La huelga de trabajadores en los astilleros. — Mejora un herido

Berlín, 12.—Se inauguró la guerra entre los astilleros y sus empleados. En la semana entrante probablemente el trabajo cesará completamente suspendido en todos los astilleros del país, con excepción de Danzig y Lübeck; los patronos insisten que el movimiento es político, hecho para asegurar el dominio del partido socialista sobre los obreros, como preparativo á las elecciones de 1911.

A pesar de este acerto, el Comité Central de los Socialistas, no favorece á los huelguistas, pero las organizaciones locales auxilian á los trabajadores.

El Comité Central indudablemente participará al el movimiento abarca toda clase de obreros. Millares de hombres empleados á bordo de los buques en los puertos, ya se declararon en huelga. Solamente en Hamburgo hay diez mil afectados. Los de Bremen, Bremerhaven y de más lugares les seguirán.

El público no simpatiza con los obreros porque considera su actitud provocatoria; probablemente causará la suspensión de la construcción de los navíos de guerra.

Nueva York, 12.—El Alcalde Gray se ha mejorado de la herida.

## Negocios fallados ayer en la Sala Segunda de Apelaciones

Se confirmó la sentencia dictada por el Juez Segundo del Crimen de San José que impuso seis meses de presidio á Francisca Vargas Chacón, por hurto en daño de Elena Alvarado Segura.  
—Se confirmó el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo contra Rosendo Araya Salazar, por depósito de aguardiente clandestino en San Juan de Santa Bárbara de Heredia y se revocó en cuanto enjuicia á Gregorio Alfaro Villalobos por el mismo hecho, á favor de quien se sobreseyó.  
—Se aprobó el auto de prisión pronunciado por el Juez Segundo del Crimen de San José, contra Eloy Mora Marín, como inculcado en el delito de estafa en perjuicio de Esmeralda Corrales Fallas, cometido en Aserri.

**SALVADOREÑO VERADERO**  
de los valles de Iztepeque  
es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ningún modo. — Ofrezco también buen VIRGINIA á 28 por 10 kilos. — DEPOSITO en el Mercado costado E, afuera.  
JORGE CASTRO G.  
Julio 24.—1 m.

## Dstrucción de globos en movimiento

Ruegetwalde, 12.—Hoy se demostró que la artillería de campo puede destruir globos en movimiento; varias baterías tiraban contra los globos rebotados por el crucero «Urdine», con resultados excelentes; en cada caso los proyectiles alcanzaron los globos destruyéndolos. Dirigió los ensayos el mayor Gross, representante de la casa Krupp.

## Programa de la retreta que se dara esta noche á las ocho en el Parque Central

- 1a.—Varsovia, Gran Polonesa de Concierto. Turine
- 2a.—La Princesa Amarilla, obertura. Saint Saens
- 3a.—En la selva, esquisito sifónico, con cboe solo. Andrieu Solista, don Ernesto Alvarado.
- 4a.—Fantasía Española. Gevaert.
- 5a.—Segunda Rapsodia Húngara. Liszt.

- El Director General, J. LOOTS.—Dirección General de Bandas Militares, 14 de agosto de 1916.
- ### Programa de la musica que se ejecutara en el recreo que se dara hoy á las 5 p. m. en el Parque Morazan
- 1a.—Paris-Bruxelles, marchas. Turine.
  - 2a.—Un Concierto en el Bosque, obertura. Mayo.
  - 3a.—Fiesta, fantasía. Gououd.
  - 4a.—Sueño Nupcial, vals. L. Valle.
- El Director, R. CAMPABDAL.—Dirección de Banda de San José.

## Temblor en Carrillo

Carrillo, Cartago, 13 de Agosto  
Anoche á eso de las siete se sintió un temblor algo fuerte y de alguna duración. El movimiento no alarmó la población, pues los vecinos ya van acostumbrándose á los temblores.—Corresponsal.

# Congreso Constitucional

## Los debates de ayer sobre el presupuesto EN AMBAS SESIONES

**Sesion de la mañana**  
Se abrió la sesión á las 9 a. m. y asistió el Ministro de Fomento. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Alfaro.—Da explicaciones al señor Subsecretario de Fomento acerca de su discurso de ayer y hace presente cuál es su actitud respecto al Presupuesto de Agricultura. Pregunta al señor Subsecretario si el Boletín de Agricultura se va á distribuir gratis en el pueblo; qué función van á ejercer los empleados enumerados en el capítulo que se examina y cuál la utilidad que de ellas se va á derivar.

El Subsecretario.—No va á demostrar que el uso de las máquinas, abonos, aguas puras y alimentos higiénicos es útil, sino á dar á conocer los fines que indujeron al Ejecutivo á proponer á la Cámara la nueva organización que se da á la Sociedad Nacional de Agricultura en el plan que se discute. Explicada partida del capítulo en debate y la utilidad de «El Boletín de Agricultura» y el Laboratorio, indispensable para el análisis de las materias fertilizantes.

Defiende á las personas que han servido en la Sociedad Nacional de Agricultura de cargos injustos que dice les hizo en la sesión pasada el señor Alfaro y expone los buenos resultados que ha dado hasta la fecha dicha sociedad. Enumera las funciones encomendadas al Jefe de ganadería, que estima de alta importancia, como la de seleccionar los sementales, para el desarrollo de la ganadería especialmente, organizar ferias que estimulan la acción de los particulares que concurren con sus productos en competencias; dar conferencias sobre el ramo y en general fomentar el desarrollo de la ganadería que ya va en camino, como lo demostró la feria llevada á cabo por la Sociedad con un gasto

apenas de mil colones. Habla de la silvicultura y sus fines y de la necesidad de salvar los borques y las especies que tanto destruye el irracional sistema de explotación y desarrolla un plan que puede seguirse entre nosotros para progresar con utilidad en ese ramo; dice que todo el personal que requiere la nueva planta propuesta para mejorar la acción de la Sociedad está listo y es escogido y competente, y termina manifestando que ha habido una mala inteligencia del propósito del gobierno á este respecto.

González.—No entra á examinar el fondo del asunto, pero cree que dados los fines que guían al Ejecutivo, no se le debe desamparar, y en esa inteligencia excita á Alfaro para que retire su moción.

Alfaro.—Después de replicar brevemente al señor Subsecretario, retiró su moción.

Quirós.—Expone sus ideas sobre la misma tesis antes discutida; mociona para que se reduzca el personal de la planta de empleados que trae el capítulo en discusión.

González.—Mociona para que se apruebe en globo la partida en referencia.

Pupo.—Apunta la diferencia que hay entre un laboratorio bacteriológico y otro agrícola, por lo cual no es posible aceptar la indicación del diputado Quirós, de que el laboratorio bacteriológico se haga cargo de los análisis agrícolas.

Montero.—Opina que debe discutirse la moción González antes que la de Quirós, y cree que debe dejarse al Ejecutivo la organización del personal de agricultura.

Quirós.—La moción de orden no destruye otra que debe la Cámara aprobar ó improbar.

Vargas O.—Combate la moción.

Quirós.—Replica á Vargas Calvo. Fué desechada la moción. A las 11 a. m. se suspendió.

**Sesion de la 1 p. m.**  
Se leyó tercer debate al proyecto de reformas á la Ley Orgánica de Tribunales en materia de notificación.

Fué aprobado en detail.  
—Pasó en tercer debate un proyecto de decreto autorizando á la Municipalidad de Puntarenas para negociar un empréstito de diez mil colones. Aprobado en detail.

—Se dió tercer debate al proyecto aumentando el derecho de aduana de la leche condensada que no sea pura (30 céntimos el kilo). Aprobado en detail.

- ### Presupuesto
- Ferrocarril al Pacífico.
  - Administración Gral. \$ 640 al mes aprobado.
  - Departamento de materiales, \$ 305 al mes; aprobado.
  - Empleados generales, \$ 255 al mes; aprobada.
  - Tráfico de trenes, \$ 2385 al mes; aprobada.
  - Tráfico de agencias, \$ 1970 al mes; aprobada.
  - Tráfico—patio. \$ 235 al mes; aprobada.
  - Telégrafo, \$ 120 al mes; aprobada.
  - Taller de San José, \$ 1922 al mes; aprobada.
  - Via, \$ 4502 al mes; aprobada.
  - Cuadrillas auxiliares, \$ 3057.29 al mes; aprobada.
  - Albilería, \$ 150 al mes; aprobada.
  - Taller, 775 al mes; aprobada.
  - División Esparta—Puntarenas \$ 65 al mes; aprobada.
  - Taller, \$ 775 al mes; aprobada.
  - Tráfico, \$ 370 al mes; aprobada.

# Congreso

Viene de la página anterior

Tierra construcción, \$ 365 al mes; aprobada.  
Vía, \$ 910 al mes; aprobada.  
Peones y Agencia, \$ 187 al mes; aprobada.

### Gastos diversos

Combustible, \$ 60000 al año.  
Materiales, 2928 al año.  
Trabajos extraordinarios, \$ 6 00 al Traviessa.  
Total al año de gastos de Ferrocarril, \$ 345407.88.

### Relaciones Exteriores

Quirós.—Hace moción para que se fije el sueldo del Ministro en \$ 575 al mes. Aprobada.

Alfaro.—Hace moción para que se señale al Subsecretario de Relaciones exteriores cien colonos de recargo en vez de ciento cincuenta y siete.

Entra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Castro Quesada.

El Ministro.—Defiende el sueldo de recargo del Subsecretario y no está de acuerdo con la moción. Ruega a la Cámara sostenga ese puesto.

Mata Valle.—Defiende el sueldo y el recargo.

Briceño.—Está con la moción y explica los motivos que tiene.

El Ministro.—Rebate a los que están con la moción y replica a Alfaro y a Briceño.

Briceño.—Replica al Ministro.

Fué aprobada la moción de Alfaro.

Guido.—Pregunta al Ministro por qué aparece aumentado el sueldo del Ministro en Washington.

El Ministro.—Porque la vida diplomática en Washington es muy cara y con el sueldo que tenía era imposible una posición decorosa.

Fué aprobada la partida.

Fonseca.—Hace moción para que el Encargado de Negocios de Guatemala gane \$ 350 al mes en vez de quinientos.

El Ministro.—Explica por qué ha acreditado el Gobierno las legaciones que se mantienen en el Presupuesto: elogia al Representante de Costa Rica en el Salvador quien ofreció sus servicios sin remuneración, y reune las condiciones deseables para el cargo; dice que él pasa a lo mismo en Guatemala y por eso han tenido que dotar bien aquella legación.

Fonseca.—Replica al Ministro y reforma su moción reduciendo a \$ 400 el sueldo del Encargado de Negocios en Guatemala.

El Ministro.—Dice que en el Salvador no es tan cara la vida diplomática social como en Guatemala.

Santos.—Dice que Fonseca está en el camino de la economía; que no sabe que utilidad tienen esas legaciones impuestas por los tratados de Washington; que la de Nicaragua con la que tenemos intereses mercantiles se explica, pero las otras no; concluye proponiendo a Fonseca divida los cien entre la legación de Guatemala y Nicaragua.

Se aprobó la moción Fonsech.

Rodríguez.—Moción para que se suprima el sueldo del Encargado de Negocios en Londres.

El Ministro.—Se creó esa legación por insinuaciones a las cuales Costa Rica no podrá negarse. Todas las naciones tienen en Londres legación acreditada menos Costa Rica. Se extiende en otras atinadas consideraciones.

Alfaro.—Cree justo suprimir esa legación. Dice que la legación acreditada en Francia puede hacer el favor de desempeñar esa otra ad honorem.

Santos.—Está de acuerdo con esa legación pero ella la puede desempeñar con un pequeño recargo nuestro agente financiero en Londres, señor Witte.

El Ministro.—Luminosa idea la de Santos pero tropieza con el inconveniente de que según la Constitución es el Ejecutivo quien hace esos nombramientos.

Rodríguez (Raf.).—No le convienen las razones del Ministro. Nosotros lo que estamos haciendo con esas legaciones es lo que hacen ciertos padres de familia que gastan haberes en lujo

para sus hijos para que alternen con la alta sociedad y después que se arruinan se quedan en la calle ellos y sus hijas, (aplausos).

Santos.—Una por otra, señor Ministro. Le hice una indicación como en familia, pero Ud. me contesta con ironía. ¿En qué se funda el Ministro para decir que los ingleses tienen derecho de bollar nuestro territorio y cobrar nuestras aduanas?

Para cuestión de orden Pérez Z pide de la palabra y dice que el asunto que está tomando el asunto es delicado y se debe tratar en sesión secreta.

Santos.—Bien, don Pedro Pérez, no he sido yo el que ha provocado esto; ha sido el Ministro y yo he protestado contra una afirmación del Ministro.

Pérez.—Pido la palabra para cuestión de orden y sostengo mi moción para que la sesión continúe en secreto.

Santos.—Bien, don Pedro Pérez, Ud. es hombre que sabe mucho, pero no trataré más esa delicada cuestión. No hablaré más de ese desaguisado y con, tigua hablando.

Fué aprobada la moción y quedó suprimida la partida de la legación en Londres.

Santos.—Después de un ameno incidente, hace moción para que el sueldo del Encargado de Negocios de Nicaragua se elvele al que disfruta el de Guatemala. Fué desechada.

Faerron.—Moción para que se aumente el sueldo del Encargado de Negocios en cincuenta colonos más (300 de total). Fué desechada.

Rodríguez (Raf.).—Moción para que se suprima el Consulado en Nueva York, que gana \$ 645.00 al mes y \$ 107.50 para gastos de oficina.

Briceño.—Se opondrá.

Fué aprobada la moción.

Santos.—Moción para que se rebaje a \$ 200.00 el sueldo del Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana, Lic Astúa Agullar.

Rodríguez.—Moción para que la sesión continúe secreta

Quirós.—No cree llegado el caso de hacer sesión secreta; reclama cordura de la Cámara y no cree que debe ejercerse venganza política alguna y que lo más honroso para un partido triunfante es ser generoso con los vencidos.

Rodríguez.—Retira la moción

Zavaleta.—Moción para que ese asunto se discuta en la sesión del martes y en secreto.

Santos.—Suplica a Zavaleta retire la moción.

El Ministro.—Suplica a la Cámara apoye la moción de Zavaleta por ser el asunto de que se trata de orden internacional, por la gravedad y trascendencia de él.

Fué aprobada.

A las 5 p. m se levantó la sesión.

## Terrible

DESGRACIA

### Una piedra le hunde la cabeza dentro del tronco

Las Juntas de Abangares, Cañas, 13 de agosto.—Recibido a las 12-30 minutos del día.—Ayer, en la mina Tres Amigos ocurrió una sensible desgracia.

El minero Rodolfo Palz trabajaba debajo de un túnel en su oficio, cuando de un momento a otro se desprendió una enorme piedra desde el techo de dicho túnel dándole en la cabeza, la que se consumió dentro del tronco y se la abrió dejándole visible la masa encefálica,

de manera que la muerte fué necesariamente instantánea

El suceso fué casual, pues aconteció en momento en que los mineros del mismo túnel daban fuego ó hacían explosión las bombas de dinamita que emplean para hacer los taldros.

El cadáver fué sacado del lugar del acontecimiento casi inconocible á consecuencia de los golpes y contusiones recibidos en todo el cuerpo. Previo el reconocimiento de ley fué sepultado. La autoridad correspondiente levanta la sumaria del caso.—Corresponsal.

## Qué habrá de cierto?

Un viajero que visitó la Habana, nos ha manifestado que la Compañía cómica dramática «Adams» no es mejor que la «María Diez». Nosotros ni quita, mos ni ponemos en esto, pero todo Costa Rica conserva un recuerdo por cierto no muy halagador de la «María Diez» y sería bastante triste que se nos volviera a engañar, «emitiéndonos gato por liebre».

## Suceso desarrollado en el mar. Fuerte tempestad

Bahía de Culebra, 12 de agosto.

Antier, yendo el bongo «San Miguel» de la bahía Hermosa de esta jurisdicción para las Islas Caciques ó Viradoras del Sur. lo azotó una fuerte tempestad á larga distancia de la costa, quedando la embarcación varada en una especie de banco de arena

El suceso fué trágico: el piloto Guillermo Cadenado cayó en el agua y estuvo á punto de perecer devorado por una fiera, á no haber sido por el oportuno auxilio que le prestaron los timoneles Alberto Restrepo y Arcadio Chavarría.

La tripulación fué recogida por el velero «Buena Vista» que llevaba la misma dirección que el «San Miguel» y trasportada á la bahía de Panamá.—Corresponsal.

## Notas de las ruinas de Cartago

Don Federico Mora piensa trasladarse á vivir á ésta. Con dicho fin le están construyendo un edificio en el Campamento Mora. Esto es también con el propósito de vigilar, pues continuamente hay disgustos entre los mismos vecinos.

De Limón están llegando continuamente trenes conduciendo la madera y zinc para la construcción de las casas de los pobres. Este material será repartido una vez que esté todo reunido.

La clase pobre no está contenta con el nuevo reglamento de construcciones que dictó la Municipalidad, respecto á la distancia que debe haber entre los edificios que se construya.

Están recolectando limosnas para la pasada de la virgen de Los Angeles á su casa que se verificará el día que disponga el señor cura. Los preparativos que están haciendo los pueblanos para su recibimiento son rumbosos.

Los ejercicios que hace la tropa en la Plaza Iglesias son inadecuados, tratándose del tiempo, pues son horas hábiles para el trabajo, que deberían em-

### Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que «La Valenciana» es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe á la excelencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Junio 7

plearse en limpiar los escombros de la ciudad.

—El señor Agente Principal de Policía ha dispuesto impedir que durante los días jueves y domingo no paseen carretas ni animales vacunos, por la calle que sirve hoy de mercado.

—Están para terminar la limpieza de los escombros y la destrucción de los edificios.

—Han continuado el macadam de las calles con los escombros que son suficientes para concluir las todas.

—Se encuentra algo decaído de salud el sargento Araya, jefe de una de las cuadrillas.

—El asunto mercado se ha calmado un poco. La Municipalidad no cede un palmo en sus pretensiones.—Corresponsal.

## LA FIESTA de la Madre Patria

Entre los días señalados para que ondee el Pabellón Nacional en los edificios públicos, consulados y legaciones figura el 17 de mayo como fiesta nacional española.

Si bien es cierto que dicho día es el cumpleaños de S. M el Rey don Alfonso XIII, ¿no sería mejor disponer se izara la bandera el día 2 de mayo, verdadera fiesta nacional de España, por ser la fecha que la Madre Patria conmemora la gran epopeya de su independencia luchando contra las huestes de Napoleón?

## Función para hoy Actuará

la compañía Nacional en el Variedades

La compañía de Zúñiga y Variedades dará hoy en el Teatro Variedades una función á beneficio de la Casa de Refugio, en la cual se pondrán en escena las renombradas piezas siguientes: ¡Quien fuera libre! original de don Eduardo J. K. on Cortés, con música del maestra Rubi y Depino; Ohampagne Frappé, original de don Miguel Echegaray; y Dos canarios de café, original de don Rafael M. Liern, con música del maestro don Angel Rubio.

## Quejas y más quejas de los cocheros

Es incalculable el número de quejas que en las Agencias de Policía existen contra muchos cocheros, por estropeos en personas, en postes del telégrafo, por interrumpir el tráfico del tranvía y de otros vehículos; por correr con demasiada velocidad en la calle del comercio; por abusos con los pasajeros etc.; resultando perjudicados ellos, los transeúntes y los empresarios de coches. Deben atender las leyes y las buenas costumbres para evitar ser molestados por la policía.

## CRONICA

### Fiestas de Santo Domingo

En un corrillo formado por jóvenes de «rompe y rasga» se discutía que el número de cervezas enviadas á esta hermosa frutal de la Gran Fábrica de TRAUBE, pasaba de treinta mil y otros que cuarenta y cinco mil. Varios observadores de la discusión, á una sola voz dijeron: es cierto de las cuarenta y cinco mil, pues la Casa TRAUBE es la más acreditada y la que mejor CERVEZAS expende en toda la República.

### Defunciones

María de los Angeles Quirós, 10 días. María Custodia Gutiérrez, 4 meses. Gabriel Quesada, de 40 años, vecino de Orofina.

Un drama original Sabemos que la Compañía Dramática que actuará en el Nacional, pondrá en escena el drama ADULTERA, que actualmente está inédito, original de F. O. Garalcochea.

Un gran medicamento y un alimento verdadero.—La Emulsión de Scott es un gran medicamento y un alimento verdadero, por la pureza y legitimidad de sus componentes y porque no contiene ninguna sustancia irritante como la creosota ó guayacol. Fortalece y reconstituye á los enfermos sin alterar en lo más mínimo las funciones digestivas, y como no daña el estómago, permite que la nutrición sea perfecta.—Doctor Alfonso Martínez.—Monterrey, N. L., México

### Turno en el Zapote

Hoy domingo 14 habrá en el Zapote de esta ciudad un turno á beneficio del templo de la localidad.

Se espera la asistencia de los señores y demás pueblos cercanos.

En la madrugada del 6 del presente se fugaron del presidio de San Lucas los reos Gustavo Adolfo Mejía, Adolfo Ríos y Delfín Vázquez.

Después de alguna persecución se logró capturar á Vázquez y Ríos, y según éstos declaran, Gustavo Mejía se ahogó. Mejía es salvadoreño, descontaba la pena de 14 años, diez meses y 11 días de presidio, por homicidio en la persona de José Carvajal Obaverri, de San José, y había entrado al presidio el 24 de abril del presente año. Seño había descontado dos meses y medio. Dudamos mucho que sea cierto lo del ahogo del prófugo. El tiempo lo dirá.

—El Pacífico

### Para el Hospital

La policía recogió en la esquina de La Magnolia, á un hombre tullido de nombre José Moreno, vecino de San Vicente. Per su estado lastimoso, la policía lo condujo al Hospital.

### Nacimientos

Enriqueta Josefá del Carmen, legítima de Manuel Corrales y Eleuteria Marín.

María de los Angeles de la Trinidad, natural de Zolía Quirós.

### Pasaportes

En la Gobernación de esta ciudad se han extendido los siguientes pasaportes: á Carlos Chacón y á Tito Vargas, para los Estados Unidos.

Manuel Marín, para Cuba.

Lauderico Castrillo, para El Salvador.

Paulino Jiménez, C. Volio Jiménez, H. Harria, para Estados Unidos.

### Turno

En Santi Bárbara de Heredia se verificará un turno general el lunes 15 de los corrientes; á beneficio de la iglesia de aquel lugar y también con el objeto de recoger fondos para traer más imágenes.

En el barrio de la Concepción de Alajuela tendrá verificativo un turno con el propósito de reunir fondos para la celebración de las fiestas anuales en honor de la virgen de la Concepción, este será el 28 de los corrientes.

## Accidente en una cuesta

San Juan, 13 de agosto.—Anoche á las ocho, viniendo el coche de Víctor Vega de las fiestas de Santo Domingo de Heredia con pasajeros para San José, se volcó en la cuesta del río Virilla, camino real á Alajuela.

El vehículo cayó en un barranco quebrándose en parte, pero de suerte el cochero y los viajeros se arrojaron á tiempo, recibiendo pequeños golpes.—Corresponsal.

## Otro robo de libros

De la librería de doña María v. de Llines se sustrajeron los siguientes objetos: un reloj de pared, dos libros, 27 modelos para marcar, 4 romanas y 72 libros de cuentas.

De esto dió parte la policía al Juzgado del Crimen, de donde pasaron la causa á la Alcaldía, para que se sigan las averiguaciones del caso.

## Notas Y NOTICIAS

Se construirá un puente sobre el río Turribales, con el objeto de comunicar varios caseríos con San Pablo del Puriscal; este puente será hecho por cuenta del Gobierno

—La Municipalidad de Orofina va á ensanchar la cañería con un ramal de 200 metros por el lado Este de aquella población y otro de 500 por el lado Oeste de la misma.

—La Municipalidad de Esparta ha dado principio á los trabajos de la cañería

—El martes próximo saldrá don Miguel Molina á localizar un trazo para colocar la cañería de Juan Vilas.

—Se mismo día saldrá otra comisión á Tucurrige para examinar un paso apropiado sobre el río Turribales, con el objeto de colocar sobre él un puente. La comisión está formada por el señor Fournier y su ayudante Ortiz.

—Con fecha de hoy ha comenzado á circular en Heredia «La Idea», periódico quincenal, órgano de la sociedad de ese nombre

—El domingo 21 del presente mes se publicará en el diario oficial el nuevo Código de Procedimientos Penales.

—En el barrio de Santa Rosa del cantón de Cañas se construirá un edificio escolar.

—En estos días saldrá una nueva edición del Código Civil, con las reformas y anotaciones introducidas hasta la fecha, trabajo que ha elaborado el Licdo. don Víctor Guardia Quirós, actual Magistrado de la Sala Primera de Apelaciones.

## Se fugan tres reos del presidio de San Lucas. Capturan dos de ellos y el otro muere ahogado

En la madrugada del 6 del presente se fugaron del presidio de San Lucas los reos Gustavo Adolfo Mejía, Adolfo Ríos y Delfín Vázquez.

Después de alguna persecución se logró capturar á Vázquez y Ríos, y según éstos declaran, Gustavo Mejía se ahogó. Mejía es salvadoreño, descontaba la pena de 14 años, diez meses y 11 días de presidio, por homicidio en la persona de José Carvajal Obaverri, de San José, y había entrado al presidio el 24 de abril del presente año. Seño había descontado dos meses y medio. Dudamos mucho que sea cierto lo del ahogo del prófugo. El tiempo lo dirá.

—El Pacífico

# TENGO

a la disposición del publico en mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES

Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON

balcón sin baranda N.º 531



